

proclamas, sus actuaciones más relevantes, sus relaciones (no exentas de alguna tensión) con las juntas provinciales de las que dimana y con el Gobierno central, para, finalmente, llegar a su pronta disolución tras alcanzar un acuerdo con el poder ejecutivo.

En el epílogo, Chamocho nos ofrece una interpretación histórica sobre lo que han supuesto estos hechos en el devenir histórico del territorio andaluz, a la luz de la historiografía contemporánea a los mismos acontecimientos, de la elaborada décadas después en el mismo XIX y de la posterior del siglo XX, lo que le permite fundar su propia visión.

Solo nos resta recomendarles la lectura de tan sugestiva obra que aborda un momento clave en los inicios del régimen isabelino, donde está en juego su ser o no ser. Asimismo, hay que felicitar al autor por el trabajo realizado y los resultados obtenidos, que constituirán una referencia para los estudios sobre los inicios y la gestación de la «identidad» andaluza y –a la par– sobre la compleja, controvertida y convulsa construcción del Estado constitucional en nuestro país durante el segundo tercio del siglo XIX. Amén de desearle suerte en el impulso inicial que late en el origen de este interesante libro.

EDUARDO GALVÁN RODRÍGUEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España

COCA VILLAR, Cristina Elena, *La Guerra de Cuba en el Heraldo de Madrid y en los debates del Congreso de los Diputados (1895-1898)*, Madrid, Tecnos, 2025, ISBN: 978-84-309-9212-6, 432 pp.

El interés sobre la Guerra de Cuba no ha decaído a lo largo de los años, como prueban las múltiples aportaciones bibliográficas sobre esta contienda, de diferente valía e interés, que se han sucedido durante el siglo XX y hasta el momento. Aunque en la particular esfera de la Historia del Derecho y de la Instituciones hay contribuciones relevantes desde un concreto enfoque jurídico-institucional, la monografía que nos presenta Cristina Elena Coca Villar explora un punto de vista diferente y original al combinar una perspectiva periodística, de carácter más social, con otra estrictamente parlamentaria, de indudable enjundia política y jurídica.

El libro está dividido en cinco capítulos en los que la autora desgrana con gran detalle lo acontecido entre 1895 y 1898 en relación con la Guerra de Cuba, tomando como hilos conductores el relato periodístico de el *Heraldo de Madrid*, el periódico nacional más importante y de mayor difusión de esos años fundado en 1845, y el debate político en el Congreso de los Diputados con gobiernos de los partidos dinásticos Conservador y Liberal. Como Coca Villar afirma, el estudio se lleva a cabo desde una óptica parcial, la concreta opinión mantenida por el citado periódico como órgano del Partido Liberal desde 1854, aunque atenuada por el hecho de que se incluyen numerosas editoriales y columnas de opinión que reflejan no ya la ideología del periódico sino la visión subjetiva de sus autores. En cualquier caso, coincido con la autora en la estimación de que esta monografía puede servir como punto de partida para comparar con otras visiones periodísticas de tendencia diferente sobre la Guerra de Cuba de 1895-1898. Además, el libro está escrito con sobriedad y sencillez expositiva y con un lenguaje claro y comprensible, lo que facilita su lectura, que requiere gran atención habida cuenta de toda la información que proporciona, sobre todo los capítulos cuarto y quinto.

En el primer capítulo Coca Villar hace un recorrido por el estado de la cuestión en relación con la prensa española y la Guerra de Cuba. Así, recoge los trabajos existentes

sobre los periódicos de la época que se ocuparon del conflicto bélico desde una visión general, los que tratan de la prensa local o de determinadas cuestiones más concretas relacionadas con la Guerra, sin que falten las referencias a los que examinaron la manipulación de la opinión pública a través de la prensa escrita.

El segundo capítulo, muy breve, titulado «Los antecedentes: la posición de los Estados Unidos en la región», contiene un análisis de la situación y actuación del nuevo y emergente imperio decimonónico: Estados Unidos, y de sus crecientes deseos de incrementar su hegemonía territorial, siendo la vecina Cuba un territorio idóneo para materializar esas ansias expansionistas. «Consideraciones sobre el contexto histórico» es el título del capítulo tercero –de marcado carácter jurídico e institucional– en el que se incorpora, a modo de antecedentes históricos de la Guerra, un recorrido certero sobre lo acaecido en años anteriores: el encaje de Cuba en la España liberal constitucional a lo largo del siglo XIX desde la mencionada perspectiva jurídico-institucional, apartado en el que se estudia, entre otras cuestiones, la errática regulación en las Constituciones del siglo XIX, remitiendo los textos constitucionales de 1837, 1845 y 1876 a leyes especiales para el gobierno de las provincias de Ultramar; el Manifiesto de Ostende de 1854, que escondía, y legitimaba, el deseo de Estado Unidos de comprar la isla a España; los intereses económicos y comerciales de esos años apoyados en la mano de obra esclava y su tráfico, que fueron decisivos para el estallido en 1868 de la primera guerra independentista; la Guerra de los Diez años (1868-1878) y la Paz del Zanjón de febrero de 1878, en la que desempeñó un papel destacado el general Martínez Campos; ya en la Restauración Borbónica las propuestas de autonomía y su negativa en las Cortes en 1886, optando por la vía reformista y no la autonomista; el Proyecto de Maura presentado a las Cortes el 5 de junio de 1893 y la Ley de Abárzuza –ministro de Ultramar de aquel entonces– de 15 de marzo de 1895 que concedió un régimen autonomista para Cuba y Puerto Rico, pero esta autonomía fue «tardía e inútil» puesto que unos días antes se había iniciado la definitiva Guerra de la Independencia cubana.

Los dos últimos capítulos del libro, el cuarto y el quinto, constituyen la parte medular de este excelente trabajo. En ellos, la autora cohonesta, contrapone, explica y compara las noticias de la prensa –reitero, de un periódico concreto– con los debates en el Congreso de los Diputados sobre la Guerra de Cuba para dibujar el relato periodístico y parlamentario de los hechos. Enfoque original y fecundo que permite recoger en las páginas del libro una gran y diversa riqueza de contenidos.

En concreto, el extenso capítulo cuarto, más de 250 páginas, titulado «El impacto de la Guerra en la prensa y en la sociedad», lo dedica la autora a exponer pormenorizadamente todas «las noticias, las opiniones, los sueltos, los anuncios y todo lo que pueda tener relación con la Guerra de Cuba» recogidos en el *Heraldo de Madrid* entre comienzos de 1895 y finales de 1898. Con una precisión y rigor encomiables, Coca Villar ha vaciado el contenido de las tres ediciones diarias del periódico, mañana, tarde y noche, describiendo con enorme detalle el día a día de las noticias sobre Cuba, unas con más transcendencia jurídica, política e institucional, otras con escasa importancia y otras muchísimas de cariz militar, como no podía ser menos.

Entre la impresionante catarata de noticias y artículos de opinión recogidos en el *Heraldo de Madrid* que nos proporciona este capítulo destacan, por ejemplo, en 1895, el comienzo de la Guerra el 24 de febrero con el «Grito de Baire» en Santiago de Cuba, alzamiento planificado y liderado desde el exterior por José Martí; las críticas al gobierno y la destitución del general Emilio Calleja, capitán General de Cuba, seguida del nombramiento en marzo de Arsenio Martínez Campos como general en jefe del ejército; la muerte de Martí acontecida en el mes de mayo; las derrotas en combate del ejército español y la estrategia de guerrillas en julio; las críticas y falta de apoyo en la prensa inglesa

y francesa en julio y agosto; el problema de los reservistas en agosto; la apertura en septiembre en la Habana de una Corresponsalía de *El Heraldo*; y la oposición a España en la prensa y opinión pública norteamericanas en octubre, noviembre y diciembre. En 1896, fueron importantes, entre otras, las noticias del periódico sobre la dimisión del citado Martínez Campos en enero y su posterior sustitución por el general Valeriano Weyler; la declaración de beligerancia por el Senado de Estados Unidos en febrero; la muerte del patriota cubano José Maceo en julio; y la elección a comienzos de noviembre del republicano William McKinley como presidente de los Estados Unidos, quien tomó posesión del cargo en marzo del año siguiente. En 1897 el *Heraldo de Madrid* dio debida cuenta de diferentes asuntos, como el de su secuestro el 31 de diciembre del año anterior; las tardías reformas administrativas que se iban a llevar a cabo en Cuba; en junio el modelo canadiense como ejemplo de autonomía para aplicar en la isla; el asesinato en agosto de Antonio Cánovas del Castillo; el cese del general Weyler y su resistencia a dimitir en octubre y el nombramiento del general Ramón Blanco como nuevo gobernador y Capitán General de Cuba; y la postrera concesión de la autonomía para Cuba por el Consejo de Ministros en noviembre. Finalmente, en 1898, el *Heraldo de Madrid* informó, por ejemplo, en enero del Motín de la Habana y de la llegada del acorazado norteamericano *Maine* a la citada ciudad; de su hundimiento en febrero; de los vientos de guerra entre España y Estados Unidos, intensificados desde marzo, y del comienzo de la contienda entre ambos países en abril; de la destrucción en la bahía de Santiago de Cuba de la escuadra española al mando del almirante Pascual Cervera el 3 de julio; de la capitulación de Santiago de Cuba en ese mismo mes; de las negociaciones para la rendición y la paz en octubre; y de la firma en París el 10 de diciembre del Tratado que puso fin a la guerra hispano-estadounidense y que significó para España la pérdida de las últimas colonias de Ultramar.

En el siguiente capítulo que lleva por título «El debate político en el Congreso de los Diputados», el quinto, de casi 100 páginas, Coca Villar desgrana las noticias e intervenciones de diferentes miembros del gobierno y diputados en las sesiones de la Cámara Baja –jalonadas con abundantes suspensiones de las mismas–, sobre los acontecimientos que se suceden en relación con la isla antillana, y las decisiones adoptadas al respecto en los meses de enero a abril de 1895 correspondientes a la Legislatura de 1894-1896; de mayo a septiembre de 1896, pertenecientes a la de 1896-1898; mayo de 1897 tras estar siete meses suspendidas las sesiones; de abril a septiembre de 1898, en la Legislatura de 1898-1899; y como colofón de lo que la autora califica como «el final de una época», la reanudación en febrero de 1899 de las suspendidas sesiones desde septiembre del año anterior, cuando ya se había firmado el Tratado de 10 de diciembre de 1898. Este capítulo tiene el indudable mérito de que disecciona correctamente y con agilidad las discusiones de los diputados, de las que son interesantes, por ejemplo, las referidas a la suspensión de las garantías constitucionales en la isla en febrero de 1895; al discurso real de apertura de las Cortes en mayo de 1896; la escasez de información oficial por parte del gobierno en mayo de 1897; el discurso del Corona en abril de 1898 en el inicio de la nueva legislatura y la Guerra contra Estados Unidos; las medidas para la conservación del orden público en mayo de 1898; cuestiones de derecho internacional sobre aguas jurisdiccionales; bloqueos; la censura, etc.; particularmente relevante considero el discurso de José de Canalejas en septiembre de 1898, que refleja una certera visión de los acontecimientos de la Guerra, derivada de su presencia *in situ* en Cuba.

El Anexo Documental que cierra el libro es completo y variado, con interesantes imágenes de números de *El Heraldo de Madrid*, de alguna sesión de Cortes importante, como la que recoge el Protocolo de 12 de agosto de 1898 para establecer las bases de paz entre España y Estados Unidos firmado en Washington, y alguna otra curiosidad

como la imagen que da noticia de los restos del *Maine* conservados en el Cementerio de Arlington en Virginia (Estados Unidos).

En cuanto a la Bibliografía, la autora ha realizado un gran esfuerzo para consultar la práctica totalidad de las investigaciones que tienen relación con la materia abordada en esta monografía con la finalidad de fundamentar sus afirmaciones. Además de extensa, la bibliografía manejada está actualizada. También ha consultado concienzudamente fuentes diversas como el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* y la *Gaceta de Madrid*, así como la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional y el Diario de las Sesiones de las Cortes (Congreso de los Diputados).

En cualquier caso, esta monografía, sustentada en un arduo trabajo de análisis de fuentes periodísticas y parlamentarias, permite comprobar, profundizar y confirmar muchas de las afirmaciones sobre estas cuestiones, generalizadas hasta el momento como un simple lugar común. Además, su innegable riqueza de contenidos posibilita avanzar en la comprensión y análisis de algunos aspectos transcendentales de esa contienda que tanto marcó nuestro futuro devenir histórico-político.

En definitiva, el libro contribuye con claridad, brillantez y solvencia a incrementar el conocimiento y a dibujar con precisión, minuciosidad y rigor documental la trastienda periodística, política y jurídica en la España de la Guerra de Cuba de finales del siglo XIX. Puedo servir también, en cuanto a su estructura y metodología, como modelo a seguir para analizar el contenido de otros periódicos de tendencia e ideología diferentes y, como se ha indicado al comienzo, para llevar a cabo un estudio comparativo sobre cómo se abordaba todo lo tocante a la Guerra de Cuba en los años analizados. También para constatar la influencia clara en la opinión pública de los medios escritos que proporcionaban las noticias a finales del siglo XIX. Por consiguiente, se trata de una aportación valiosa y que marca el camino a seguir en posteriores investigaciones acerca de estos años y de esta temática desde la doble perspectiva utilizada.

REGINA M.^a POLO MARTÍN
Universidad de Salamanca. España

CRUZ BARNEY, Oscar, *Sobre el sentido del término «litigante» en México, Poder Judicial del Estado de México-UBIJUS, México, 2024, ISBN: 978-607-8875-77-1, 120 pp.*

Las palabras, en manos de los abogados, adquieren la posibilidad de convertirse en argumentos de defensa o de detracción en un juicio, pueden constituir el camino hacia la libertad o hacia distintas penas, así, las palabras, esos contenedores lingüísticos, deben ser cuidadosamente elegidos para reducir las imprecisiones en el circuito de la comunicación, como bien nos enseñó Ferdinand de Saussure hace más de cien años. Empero, no son solo los abogados quienes construyen los significados de la terminología jurídica, por mucho que se empeñen en ello a través de sus escritos, sino como nos recuerda Robert Jacob, citando a Savigny: «la lengua, el derecho y los mitos de un pueblo son el producto de su ingenio propio y el genio de los diferentes pueblos son irreductibles unos a otros»¹.

¹ JACOB, R., *La gracia de los jueces. La institución judicial y lo sagrado en Occidente*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017, p. 26.